

REGIDICIA S. A.

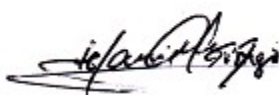
Guayaquil, 10 Abril de 2017

Señores
Accionista de
REGIDICIA S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la COMPAÑÍA REGIDICIA S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Las actividades realizadas por la REGIDICIA S. A., fueron normales durante el año 2016.
- 3.- Hacemos votos para que el próximo año 2017 podamos cumplir con todas las actividades que han sido proyectadas.

Atentamente.



Stefanie Virginia Cornejo Grey
GERENTE GENERAL